



## Política de Competencia INFOCOM

INFOCOM es una Asociación que procura el logro de fines legítimos para el crecimiento de la industria de las telecomunicaciones y afines en Costa Rica, y por esta vía, contribuir al desarrollo económico y social del país.

Bajo esta premisa, y en atención a su misión fundamental cual es ser una *“Organización empresarial referente y líder de la industria de las telecomunicaciones, vigilante de la seguridad jurídica y el entorno competitivo en un ambiente de transparencia, equidad y respeto.”*, los afiliados a la Cámara, empresas del sector, discuten en los diversos foros de deliberación internos las problemáticas, retos y posibles soluciones que afronta la industria, bajo la premisa de velar por una sana competencia de los servicios que se brindan en el sector de telecomunicaciones.

No obstante, existen ciertos tópicos y temas que por imperativos éticos y legales, no se abarcan en estas discusiones y por tanto, quedan excluidos del ámbito de acción de la Cámara. Esta política de competencia aborda, sin pretender ser una lista exhaustiva, algunos puntos que en apego a estos imperativos, no resultan temas que se aborden en ningún órgano interno de INFOCOM.

- *Las políticas comerciales y de establecimiento de precios presentes y futuros de los Asociados, sus márgenes, descuentos, comisiones o datos relativos a beneficios, modelos de negocios, procedimientos internos para el pricing de los productos y servicios que comercializan.*
- *Información relativa a la estrategia de captación o retención de clientes de los Asociados.*
- *Planes de los Asociados relativos al diseño, características de la producción, distribución, estrategias de marketing y comercialización, fechas de lanzamientos de nuevos productos.*
- *Condiciones de participación de los Asociados en licitaciones públicas o privadas.*

Los Asociados se comprometen a cumplir con esta política dentro y fuera de los ámbitos formales de acción de la Cámara.